

## **OPLE Veracruz e IVM fortalecen compromisos para la construcción de datos estadísticos**

- Se firmó el “Convenio de colaboración para la alimentación, fortalecimiento y actualización del Banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (BANESVIM)”

**Xalapa, Veracruz, 13 de julio de 2023.** El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) firmó el Convenio de colaboración para la alimentación, fortalecimiento y actualización del Banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (BANESVIM) con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), que proporcionará la información para la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, que tengan como propósito detectar las necesidades y establecer las políticas públicas desde la perspectiva de género y derechos humanos.

La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales expuso que este convenio de colaboración tiene como objetivo una alianza estratégica para compartir conocimientos, recursos y mejores prácticas en materia de género.

“A través de esta colaboración, esperamos impulsar la implementación de políticas y programas que erradiquen la violencia de género, fomenten la igualdad de género y que permitan la consolidación de una sociedad más justa y más igualitaria”, resaltó.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, Mabel Aseret Hernández Meneses aseguró que se encuentra convencida que mediante la medición y estadística se puede conocer el rumbo de las políticas públicas.

“Hasta que se hace un análisis en conjunto bajo un tamiz metodológico es que se puede tener claridad acerca de qué tan fructíferos son nuestros esfuerzos”, reconoció.

María del Rocío Villafuerte Martínez, encargada de despacho del IVM, explicó que este banco de datos detona estadísticas que a su vez hace diagnósticos para realizar políticas públicas que abonan a la construcción de mecanismos en defensa de las mujeres en distintos ámbitos.

“Tenemos que alimentar al banco de registro de casos de violencia, en esa tesitura a ustedes al OPLE le compete alimentar un módulo específico que tiene que ver cuándo y cómo se actualiza un caso de violencia”, agregó.

El Consejero Electoral, Roberto López Pérez mencionó que este convenio permitirá el desarrollo de herramientas, estrategias, mecanismos y políticas públicas para combatir la violencia contra las mujeres.

El subdirector de Planeación e Investigación del IVM, Alonso Buenfil Tejeda mencionó que el BANESVIM es un sistema con más de 13 años en Veracruz, que es reconocido a nivel nacional e integra la Violencia Política en razón de Género, así como los casos de acoso y hostigamiento sexual.

En la firma de este convenio también se contó con la presencia del Consejero Electoral, Fernando García Ramos; el Secretario Ejecutivo del OPLE Veracruz, Luis Fernando Reyes Rocha; por parte del IVM, la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Luz Montero Morales; las representaciones de los Partidos Políticos; e invitados estratégicos.